



*¡Es tu dinero!  
¡Reclámalo!*

## **El Crédito Tributario por Ingreso del Trabajo de Illinois para incluir a los contribuyentes:**

- ✓ **Edades 18+** (con o sin hijos calificados)
- ✓ **Edades 65+** (sin hijo calificado)
- ✓ **Con Número de Identificación Personal del Contribuyente (ITIN) emitido por el IRS**

## **¿Qué es el Crédito Tributario por Ingreso del Trabajo de Illinois?**

El Crédito Tributario por Ingreso del Trabajo de Illinois (EITC) **es un beneficio de hasta \$1,609** que reduce la cantidad del impuesto sobre el ingreso de Illinois adeudado para trabajadores con bajo a moderado ingreso de trabajo y puede resultar en un reembolso. Para calificar, debe cumplir con ciertos requisitos y presentar una declaración de impuestos individual de Illinois, aunque no deba ningún impuesto o no está obligado a presentarla.

## **Usted califica si:**

- ▶ tu trabajates y obtuvo ingresos en 2025 por debajo de \$68.675 (el monto de los ingresos depende del estado civil para efectos de la declaración y el número de hijos calificados).
- ▶ tiene ingresos de inversiones por debajo de \$11,950.
- ▶ tiene un número de Seguro Social o ITIN válido para la fecha de vencimiento de su declaración de 2025.
- ▶ tiene al menos 18 años a finales de 2025.
- ▶ es ciudadano estadounidense o extranjero residente todo el año.
- ▶ presenta una declaración de impuestos sobre los ingresos de Illinois.

¡Usted puede calificar para el EITC de Illinois incluso si no calificó para el EITC federal!

## **Aprenda más**

Si califica para el EITC de Illinois de 2025 y tiene al menos un hijo calificado menor de 12 años, también califica para el Crédito Tributario por Hijos. El Crédito Tributario por Hijos es un crédito adicional, calculado como el 40 por ciento del monto de su EITC de Illinois.

**Illinois**  
**Department of Revenue**

